



**LIC. MAURICIO GUDIÑO CORONADO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMTJ**  
**PRESENTE**

**ASUNTO:** Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;



343527

ATENTAMENTE.

**IMTJ**

Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."**

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd\*





**LIC. MAURICIO GUDIÑO CORONADO**  
**SECRETARIO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PRESENTE**

**ASUNTO:** Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;



343526

ATENTAMENTE.

**IMTJ**

Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**DR. MARIO CORDOVA ESPAÑA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."**

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd\*





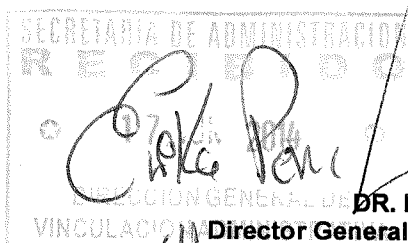
**MTRO. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ**  
**SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**PRESENTE**

**ASUNTO:** Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;



ATENTAMENTE,

**IMTJ**

Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."**

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd\*





**MTRO. JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO**  
**TITULAR DE CONTRALORÍA DEL ESTADO**  
**PRESENTE**

**ASUNTO:** Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;

ATENTAMENTE.

**IMTJ**

Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."**

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd\*





L.A.E. SAMUEL HÉCTOR ZAMORA VÁZQUEZ  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS Y TRANSPORTES  
PRESENTE

**ASUNTO:** Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;

ATENTAMENTE.

**IMTJ**

Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."**

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd\*

SERVICIOS Y TRANSPORTES

DCR  
12:45

18 JUN. 2014



**IMTJ**  
Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**RECIBIDO**  
OFICIALÍA DE  
Recibido anexo

Ramón Corona No. 180, Planta alta, Zapopan Centro. C.p. 45100  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tels/fax. +52 (33) 1377 8888  
018000 - 887882



LIC. RODOLFO GUADALAJARA GUTIÉRREZ  
DIRECTOR GENERAL DE SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR)  
PRESENTE

**ASUNTO:** Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;



ATENTAMENTE.

**IMTJ**

Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."**

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd\*





IMTJ-129-7/2014

Zapopan, Jalisco 16 junio del 2014.

LIC. JAVIER CONTRERAS GUTIÉRREZ  
DIRECTOR GENERAL DE SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO  
DE LA ZONA METROPOLITANA (SISTECOZOME)  
PRESENTE

**ASUNTO:** Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (IMTJ) y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 y 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, me permito atentamente convocar a usted para el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;



ATENTAMENTE.

**IMTJ**

Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**DR. MARIO CORDOVA ESPAÑA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

*Con anexo*

**"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."**

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd\*





IMTJ-129-8/2014

Zapopan, Jalisco 16 de junio del 2014.

**MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**  
**GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO Y**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE**  
**MOVILIDAD Y TRANSPORTE**  
**PRESENTE**



**ASUNTO:** Convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

En mi carácter de Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8, fracción VIII y artículo 9 último párrafo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, así como el artículo 32 fracción I de la Ley de Movilidad y Transporte del estado de Jalisco, me permito atentamente solicitar a usted en su carácter de Presidente del recientemente Instalado Consejo Consultivo de Movilidad y Transporte para que tenga a bien nombrar al representante de dicho consejo, y asista el próximo viernes 20 de junio de 2014 a las 17:00 horas, en la Sala Fundador Mayor "Alfredo Medina Guerra", ubicado en el despacho del Secretario de Movilidad, localizado en Av. Circunvalación División del Norte y Calle Félix Palavicini, col. Jardines Alcalde en Guadalajara, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco**, bajo la siguiente:

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Propuesta y aprobación de la Orden de día;
- III. Propuesta y aprobación del Reglamento Interno del funcionamiento del Comité de adjudicación de los servicios relacionados con la obra pública;
- IV. Propuesta y aprobación para la contratación de servicios técnicos de conformidad con la fracción VIII, artículo 11, de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco;
- V. Propuesta y aprobación de la Plantilla y Organigrama del IMTJ conforme a las validaciones entregadas por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- VI. Presentación del valor tabular salarial recomendado para cada puesto con base a la descripción reportada en razón de las características, funciones, responsabilidades y atribuciones que se han otorgado a cada puesto, emitido por la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal;
- VII. Propuesta y aprobación para efecto de cumplir con la obligación de seguridad social para los trabajadores, aplicar el alta de los nuevos trabajadores con el registro patronal actual de Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio de Transporte Público del Estado ante el IMSS, en tanto se concluya con el trámite del registro patronal del IMTJ;

ATENTAMENTE.

**DR. MARIO CÓRDOVA ESPAÑA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**IMTJ**

Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."**

C.c.p. Archivo

MCE/LNRO/jjd\*

